



ACTA DE VALORACIÓN DE CANDIDATOS

12 JUL. 2016

11:30

Fecha RR convocatoria y pub. Tablón Oficial de Anuncios: 16 de mayo de 2016	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso: LI-2016-16.11
Código de la RPT: IEL-IME-CD-001	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico (interino) a tiempo completo
Área de Conocimiento:	INGENIERÍA MECÁNICA
Departamento:	INGENIERIA ELECTROMECAÁNICA
Centro:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (Campus de Rio Vena)
Perfil Docente:	Docencia en las asignaturas de: Mecanismos (de Grado), y Fabricación y Máquinas (de Máster).
Perfil Investigador:	Investigación en vibraciones mecánicas en máquinas agrícolas, guiado de máquinas agrícolas mediante GPS, y producción de energía fotovoltaica y minieólica.

En Burgos, a las 11:30 horas, del día 8 de Julio de 2016 reunidos los siguientes miembros de la Comisión:

			Vocales que asisten a través de videoconferencia
D.	José Antonio Alba Irurzun	Presidente/a	
D.	Justo Ruiz Calvo	Vocal	<input type="checkbox"/>
D.	Jesús Peláez Vara	Vocal	<input type="checkbox"/>
D.	Eduardo Atanasio Montero García	Vocal	<input type="checkbox"/>
D.	Fernando Aguilar Romero	Secretario/a	

que ha de resolver el concurso arriba referenciado, proceden al acto de valoración de méritos

Examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se han obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Por consenso

En este caso, y de acuerdo con lo establecido en la base 5.13 a continuación se detalla la puntuación obtenida por cada candidato, de forma desagregada. Incluir una tabla por cada aspirante.

Por nota individualizada (1)

- (1) En caso de evaluación por nota individualizada, establecido en la base 5.13 se deberá firmar este modelo y para la valoración se deberá confeccionar el documento Modelo 05 Nota Individualizada de la valoración realizada por cada miembro de la Comisión y a continuación cumplimentar el modelo 04 Nota (Obtenida por media aritmética) al haber decidido emitirse valoración individualizada.



12 JUL. 2016

ENCUENTRO DE CALIFICACIONES
 12 JUL. 2016
 SALIDA

Conкурсante primero	Don	Francisco Javier Gómez Gil
---------------------	-----	----------------------------

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN				
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora			Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos	
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.	
			20 puntos	
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnna./ 2nal./Auton.)	0	3	1.5	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	3			
Patentes	9			
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	1			
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2.33			
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0			
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, 2nal, Auton)	0			
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0.2			
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	0.5			
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	3			
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0			

1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)			Puntuación máxima posible: entre 20 y 25 puntos	
			Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.	
			20 puntos	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	4			
Capítulos de libros	2			
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas			13.25	



12 JUL. 2016

11:30

internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)		
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)		0
Edición / coordinación de libros		0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0	

1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...		Puntuación máxima posible: 10 puntos	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	2		
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	1.8	0.45	
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	0		

SUBTOTAL 1.: 43.5 puntos Puntuación máxima posible: 50 puntos

2. MÉRITOS DOCENTES			
2.1. Experiencia docente.		Puntuación máxima posible: 20 puntos	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	36		
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	1.5		
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)		0.064	
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas		1.5	
Resultados de la evaluación de la calidad docente		4	

2.2. Actividades de innovación docente.		Puntuación máxima posible: 10 puntos	
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	4		
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	1.2		
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no	1		



UNIVERSIDAD DE BURGOS
12 JUL. 2016
Página 4 de 5
M:30

competitivos)	
Participación en cursos de formación docente.	2.7
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	0.6
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0.04

SUBTOTAL 2.: 29.54 puntos Puntuación máxima posible: 30 puntos

3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
3.1. Expediente académico de la titulación	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0.56
Premio fin de carrera	0
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	1
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	0
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	0
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0

SUBTOTAL 3: 2.56 puntos. Puntuación máxima posible: 5 puntos

4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	1
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o	0



forma equivalente de tenerlo en cuenta)

12 JUL. 2016

11:30

SUBTOTAL 4: 1 puntos. Puntuación máxima posible: 5 puntos

5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0.2
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	0

SUBTOTAL 5: 0.2 puntos. Puntuación máxima posible: 5 puntos

6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0

SUBTOTAL 6: 0 puntos. Puntuación máxima posible 5 puntos

Puntuación TOTAL concursante primero	76.80 puntos
---	---------------------

Concluido el acto, siendo las 13:05 horas del día 8 de Julio de 2016 se levanta la sesión. De todo lo que se da fe, firmando el Secretario y el Presidente

EL SECRETARIO,

Fdo.: Fernando Aguilar Romero

EL PRESIDENTE,

Fdo.: José Antonio Alba Irurzun